



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA No.32-2025

Referencia: AMB-CCC-CP-2025-0008

Acta mediante la cual se aprueba el procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las Ofertas Recibidas para la Adquisición de **"COMBUSTIBLES PARA SER UTILIZADO EN EL PARQUE VEHICULAR Y PERSONAL ADMINISTRATIVO"**, **REFERENCIA: AMB-CCC-CP-2025-0008**. Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad de Bani, Provincia Peravia, Republica Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Bani, conformado por los señores: Santo Ramírez, cédula de identidad y electoral No.003-0057034-8 Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Bani, presidente del Comité de Compras, Edwin Mejía Mejía, cédula de identidad y electoral No.003-0107411-8, Gerente Financiero, José Dolores Lerebours, cédula de identidad y electoral No.003-0010484-1, Consultor Jurídico, Luisanny Cendy Zapata cédula de identidad y electoral No.003-0127902-2, Directora de Planificación, Ángela Felicia Pol cédula de identidad y electoral No.003-0036640-8, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información, con la siguiente agenda:

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Licitación Pública Nacional para la Adquisición de "COMBUSTIBLES PARA SER UTILIZADO EN EL PARQUE VEHICULAR Y PERSONAL ADMINISTRATIVO", **REFERENCIA: AMB-CCC-CP-2025-0008**.

Segundo: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Bani, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma no.416-23,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de Adquisición de "Combustibles para ser utilizado en el parque vehicular y personal administrativo", Referencia: AMB-CCC-CP-2025-0008.



C/ Sánchez esq., Mella, Bani, Provincia Peravia, Tel.: 809-346-4300 Ext: 296
E-MAIL: ayuntamientobani@gmail.com - WEB: AYUNTAMIENTOBANI.GOB.DO



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante COMPARACIÓN DE PRECIOS y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma no.416-23.

TERCERO: DESIGNAR como peritos a: Sr. Yoryi Mejía Franco y el Sr. Felix Norberto Arias Lara, para que además de sus funciones asesoren al comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de Bani.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Santo Ramírez
Alcalde Municipal

Edwin Mejía Mejía
Gerente Financiero

José Dolores Lerebours
Consultor Jurídico



Luisanny Cendy Zapata
Directora de Planificación



Ángela Felicia Pol
Responsable Oficina Libre Acceso a Información